

122-182

QUÍMICA AMTEX S.A.

Guayaquil, 23 de julio de 2013

Señor
RAFAEL ALBERTO ITURRALDE SOLÓRZANO
Ciudad.-

18456 1106

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **QUÍMICA AMTEX S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegir a usted GERENTE GENERAL de la compañía, por un período de UN AÑO.

En el ejercicio de sus funciones tendrá usted, de manera individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con todos los deberes, atribuciones y limitaciones que le sean inherentes a su cargo, de acuerdo con lo dispuesto en el estatuto social de la compañía, que consta en la Escritura Pública de Constitución, autorizada por la Notaria Vigésimo Sexta del Cantón Guayaquil, Dra. Roxana Ugolotti de Portaluppi, el 25 de enero de 2006, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 20 de febrero de 2006, de fojas 18.456 a 18.481, Registro Mercantil número 3.457 y anotada bajo el número 8.499 del Repertorio.

Muy atentamente,



Dr. Enrique Manuel Gagliardo Muñoz
PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA

Razón: Declaro que acepto el nombramiento que antecede, y que me he posesionado en esta fecha.- Guayaquil, 23 de julio de 2013.-



RAFAEL ALBERTO ITURRALDE SOLÓRZANO
C.C. No: 0912103215

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:35.504

FECHA DE REPERTORIO:02/ago/2013

HORA DE REPERTORIO:11:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **QUIMICA AMTEX S.A.**, a favor de **RAFAEL ALBERTO ITURRALDE SOLORZANO**, de fojas **106.577 a 106.579**, Registro Mercantil número **15.020**.

ORDEN: 35504

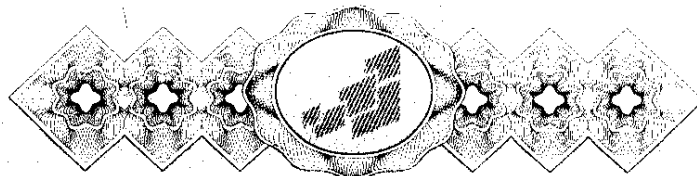


Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 06 de agosto de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 0619735

IMP. IGM. es

**DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

11 JUN 2014

RECIBIDO

NANDY MORALES R.

Hora: 16:12 Firma: NMR.